



Junta Departamental  
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2405/2014

Carpeta

Entrada

Expediente

Canelones, 2 de junio de 2014.

**VISTO:** el presente asunto radicado en la Comisión Permanente N° 1 "Asuntos Internos, Legales, Económico-Financieros" del cual se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

**CONSIDERANDO:** que en su mérito, este Cuerpo aconseja el archivo del mismo.

**ATENTO:** a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

#### RESUELVE:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; del asunto que a continuación se detalla:

Carpeta	Entrada	Asunto
523/10B	7922/13	Tribunal de Cuentas remite dictamen de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, ejercicio 2012, de este Legislativo.

2. Regístrese.

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
HUGO ACOSTA  
Presidente